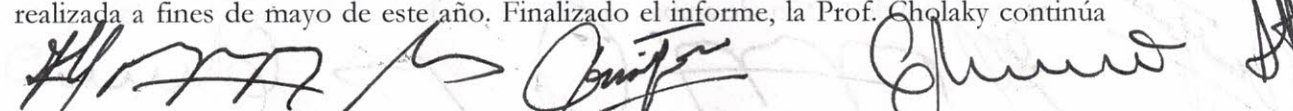




## ACTA N° 08

Siendo las catorce horas y diez minutos del día seis de junio del año dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Guillermo BAGNIS; Prof. Carla BRUNO; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Gabriel DI COLA; Sr. Pedro GARCÍA; Prof. Jorge GIUGGIA; Sr. Germán Leandro Ricardo GUAJARDO; Srta. Brenda GRANJA; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHERE; Prof. Carlos Eugenio MOTTA; Prof. José RAVIOLO. **Ausentes con aviso:** Sr. Diego Alejandro CABRERA; Srta. Paula Elisabet AREVALOS; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Ing. Agr. Adrián Alejandro TESTORE. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1. Informe de la Sra. Decana. Punto 2. Expediente N° 144062.** Ref.: Solicitud de ampliación del dictamen emitido por el jurado interviniente en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudantes de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Equinos, del Departamento Patología Animal. **Punto 3. Expediente N° 145542.** Ref.: Propuesta de realización del Taller "Un aporte de Histología al proceso de enseñanza-aprendizaje de los tejidos básicos y estómago de rumiantes a las instituciones del nivel medio". **Punto 4. Expediente N° 145541.** Ref.: Propuesta de realización del Taller "Un aporte de Histología al proceso de enseñanza-aprendizaje de los tejidos básicos y de los aparatos reproductor mano y hembra bovinos a las instituciones del nivel medio". **Punto 5. Informe de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios.** Ref.: Presentación de Informes 2023 y actualizaciones 2024 de Servicios a Terceros que se ofrecen en la Facultad. (Expedientes N° 133804, N° 138859, N° 108632, N° 138675). **Punto 6. Expediente N° 145481.** Ref.: Propuesta de vinculación entre la UNRC y la Asociación Civil de Argentinos en Internet (ISOC.AR). **Punto 7. Despachos de la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 141442. Informe Académico y Contable del Hospital Escuela de la FAV correspondiente al ejercicio 2023. A continuación, la Sra. Decana propone anexar los siguientes temas: **Punto 6a. Expediente N° 141447.** Ref.: Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos referido a situación planteada en la RCD N° 336/23. **Punto 6b. Expediente N° 145543.** Ref.: Elecciones de autoridades departamentales de la FAV. **Punto 6c. Expediente N° 145554.** Ref.: Propuesta de realización del Curso "Poda de plantas de los espacios verdes de la UNRC". **Punto 6d. Expediente N° 112153.** Ref.: Propuesta de renovación del Convenio de Colaboración Técnica entre la UNRC y la Empresa MOHA S.A. **Punto 6e. Expediente N° 145544.** Ref.: Informes Bienales 2023 - 2024. **Punto 6f. Expediente N° 143489.** Ref.: Renuncia definitiva de la Prof. Patricia Mabel FLORES al cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica. **Punto 6g. Expediente N° 145572.** Ref.: Propuesta de realización del Taller "Aproximación a los sistemas productivos". **Punto 6h. Expediente N° 145571.** Ref.: Propuesta de realización del "XLVII Curso para auxiliares en la inseminación artificial en bovinos". **Punto 6i. Expediente N° 145570.** Ref.: Conformación de los Comités de Control de Gestión de Carrera Docentes para el corriente año. **Punto 6j. Expediente N° 145562.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de JTP con régimen de dedicación de simple en la asignatura Trabajo Final de Grado, de ambas carreras de grado de la Facultad (Cód. 2050 y 4334),

con extensión de funciones al Área de Asesoría Pedagógica dependiente de la Secretaría Académica. **Punto 6k. Nota de los Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantes, representantes de la Agrupación Dinámica Estudiantil.** Ref.: Solicitud de información y otros pedidos resueltos por asamblea estudiantil realizada el 30 de mayo ppdo. **Punto 8. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 145334. Solicitud de aval para la realización del Curso de Neonatología y Reproducción canina y felina. **Punto 9. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145369. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación simple en la asignatura Terapéutica Vegetal. **Punto 10. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145370. Solicitud de promoción del Ing. Agr. Fernando DAITA al cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Terapéutica Vegetal. **Punto 11. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145499. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con régimen de dedicación simple en las Asignaturas Trabajo Final de Grado (Cód. 2050 y 4334). **Punto 12. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145500. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con régimen de dedicación semiexclusiva en las Asignaturas Trabajo Final de Grado (Cód. 2050 y 4334). **Punto 13. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144177. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor/a Adjunto/a con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Bromatología, del Departamento Salud Pública. **Punto 14. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145518. Solicitud de designación de la Prof. Daniela ZUBELDÍA en el cargo de Profesora Adjunta interina, con régimen de dedicación exclusiva, en la asignatura Estudio de la Realidad Nacional dependiente del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. **Punto 15. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145520. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Estudio de la Realidad Nacional dependiente del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. Por último, la Sra. Decana propone incorporar dos temas que trae en mano, como: **Punto 6l. Expediente 145575.** Ref.: solicitud de rectificación de RCD N° 175/24. y **Punto 6m. Expediente 144057.** Ref.: Propuesta de realización taller "Exámenes finales: Un taller para optimizar y planificar tu estudio". Se pone a consideración el orden del día, los temas a anexar y los que se incorporan en mano. La Sra. Decana solicita retirar del temario el Punto 6e. por encontrarse incompleto el Expediente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el temario a tratar. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1. Informe de la Sra. Decana.** La Sra. Decana comenta que no ha habido sesión del Consejo Superior, ya que estaba prevista la Asamblea Universitaria, y coincidió también con la medida de fuerza propuesta por el sindicato de docentes universitarios. La Prof. Cholaky hace referencia a dos eventos en la Facultad: la 8va. Jornada Ovina, a la que asistieron numerosos estudiantes de la región y productores. Destaca que "es un hecho relevante ya que se trata de una forma de reafirmar el trabajo articulado que viene haciendo la FAV con instituciones del medio (INTA, nivel medio, organizaciones de productores como Sociedad Rural y Federación Agraria, entre otras), un trabajo interdisciplinario hacia dentro y hacia afuera. El otro evento que destaca, fue la jornada co-organizada con el grupo Amaizados referida al achaparramiento del cultivo del maíz que este año tuvo especial efecto en la región. La Sra. Decana destaca que la Facultad ha sido sede de una temática que es de alto interés para la región. Por último, lee la nota de los docentes de la Asignatura "Poda de árboles frutales y forestales" que contiene un informe sobre el sistema silvopastoril en el CAMDOCEX y la actividad realizada a fines de mayo de este año. Finalizado el informe, la Prof. Cholaky continúa





con el orden del día. **Punto 2. Expediente N° 144062.** Ref.: Solicitud de ampliación del dictamen emitido por el jurado interviniente en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudantes de Primera con régimen de dedicación semiexclusiva en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Equinos, del Departamento Patología Animal. La Sra. Decana lee la nota y propone que se remita nuevamente al jurado interviniente para ampliación del dictamen. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 3. Expediente N° 145542.** Ref.: Propuesta de realización del Taller “Un aporte de Histología al proceso de enseñanza-aprendizaje de los tejidos básicos y estómago de rumiantes a las instituciones del nivel medio”. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 4. Expediente N° 145541.** Ref.: Propuesta de realización del Taller “Un aporte de Histología al proceso de enseñanza-aprendizaje de los tejidos básicos y de los aparatos reproductor mano y hembra bovinos a las instituciones del nivel medio”. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 5. Informe de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios.** Ref.: Presentación de Informes 2023 y actualizaciones 2024 de Servicios a Terceros que se ofrecen en la Facultad. (Expedientes N° 133804, N° 138859, N° 108632, N° 138675). La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6. Expediente N° 145481.** Ref.: Propuesta de vinculación entre la UNRC y la Asociación Civil de Argentinos en Internet (ISOC.AR). La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6a. Expediente N° 141447.** Ref.: Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos referido a situación planteada en la RCD N° 336/23. La Sra. Decana solicita que se realice el tratamiento en sesión secreta. Se aprueba. Luego de un extenso intercambio de opiniones, se acuerdan dos acciones: 1) Solicitar nuevamente la intervención a la Sec. de Trabajo con el informe sobre lo que ha llevado a cabo a partir de la RCD N° 336/23, aclarando que en la actualidad la relación de las partes involucradas en la situación, es estrictamente laboral. En el mismo acto resolutivo: comunicar el dictamen a las partes involucradas y solicitar que cesen las situaciones de violencia. Se procede a votar esta propuesta y se aprueba por unanimidad. Siendo las 16:10 se retira el consejero García. La otra acción a realizar es: 2) Recomendar a toda la comunidad de la FAV una convivencia sin violencia (presencial ni mediante la utilización de herramientas virtuales). Para esta segunda resolución se decide conformar una comisión redactora, que se conforma con las consejeras Cristofolini y Granja y los consejeros Bagnis y Di Cola. Se procede a votar y se aprueba por mayoría esta segunda acción. Se abstiene el consejero Raviolo. **Punto 6b. Expediente N° 145543.** Ref.: Elecciones de autoridades departamentales de la FAV. La Sra. Decana propone el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Da lectura a todas las nóminas. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el conjunto de autoridades departamentales entrantes. **Punto 6c. Expediente N° 145554.** Ref.: Propuesta de realización del Curso “Poda de plantas de los espacios verdes de la UNRC”. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Lee la nota de inicio y aclara que la fecha de realización es la que menciona la nota. Como está destinado a Nodocentes, propone que una vez realizado el evento se tramite el reconocimiento del CECyF. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. No se encuentra presente el consejero Guajardo al momento de

la votación. **Punto 6d. Expediente N° 112153.** Ref.: Propuesta de renovación del Convenio de Colaboración Técnica entre la UNRC y la Empresa MOHA S.A. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. No se encuentra presente el consejero Guajardo al momento de la votación. **Punto 6f. Expediente N° 143489.** Ref.: Renuncia definitiva de la Prof. Patricia Mabel FLORES al cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Semiología y Propedéutica Clínica. La Sra. Decana lee la nota y la pone a consideración y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad para su pase al Consejo Superior. No se encuentra presente el consejero Guajardo al momento de la votación. **Punto 6g. Expediente N° 145572.** Ref.: Propuesta de realización del Taller "Aproximación a los sistemas productivos". La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Lee la propuesta y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad el taller. No se encuentra presente el consejero Guajardo al momento de la votación. **Punto 6h. Expediente N° 145571.** Ref.: Propuesta de realización del "XLVII Curso para auxiliares en la inseminación artificial en bovinos". La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Enseñanza y a la Comisión de Hacienda, para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a ambas comisiones. No se encuentra presente el consejero Guajardo al momento de la votación. **Punto 6i. Expediente N° 145570.** Ref.: Conformación de los Comités de Control de Gestión de Carrera Docentes para el corriente año. La Sra. Decana solicita el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Se explica que los Comités se conforman con un/a docente del Departamento, otro/a docente de otro Departamento de la FAV y un/a docente de otra Facultad. Lee todas las nóminas de los y las integrantes propuestas. Se realizan algunos comentarios. Se delega en la Sra. Decana la verificación del cumplimiento de lo dispuesto por la reglamentación en relación a la condición que debe revestir cada integrante. **Punto 6j. Expediente N° 145562.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de JTP con régimen de dedicación de simple en la asignatura Trabajo Final de Grado, de ambas carreras de grado de la Facultad (Cód. 2050 y 4334), con extensión de funciones al Área de Asesoría Pedagógica dependiente de la Secretaría Académica. La Sra. Decana propone la derivación de este asunto a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 6k. Nota de los Consejeros Directivos por el Claustro Estudiantes, representantes de la Agrupación Dinámica Estudiantil.** Ref.: Solicitud de información y otros pedidos resueltos por asamblea estudiantil realizada el 30 de mayo ppdo. La Sra. Decana lee la nota. Hacen uso de la palabra el consejero Guajardo y la consejera Granja dando detalles de cómo se desarrolló la asamblea. La Sra. Decana lee la solicitud de información que se elevó al Consejo Superior y al que las autoridades decanales respondieron mediante el detalle que consta en el Expediente N° 145354. La Sra. Decana comenta que va a realizarse el informe final de la gestión antes de agosto, y confirma que se va a presentar un informe de las actividades de CAMDOCEX, en forma particular. Siendo las 17:00 se retira el consejero Carlos Motta y el consejero Jorge Giuggia. **Punto 6l. Expediente 145575.** Ref.: solicitud de rectificación de RCD N° 175/24. La Sra. Decana lee la nota y la pone a disposición, no habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 6m. Expediente 144057.** Ref.: Propuesta de realización taller "Exámenes finales: Un taller para optimizar y planificar tu estudio". La Sra. Decana solicita tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Lee la propuesta y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el evento. **Punto 7. Despachos de la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Hacienda.** Ref.: Expediente N° 141442. Informe Académico y Contable del Hospital Escuela de la FAV correspondiente al ejercicio 2023. La Sra. Decana lee el

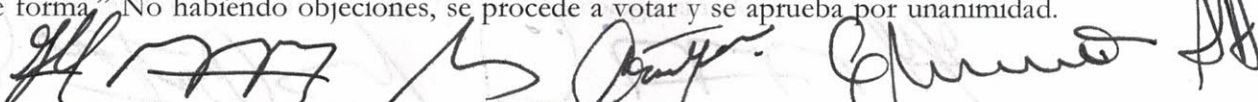


despacho de la Comisión de Enseñanza y luego el despacho de la Comisión de Hacienda, que constan en el expediente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueban por unanimidad ambos despachos. **Punto 8. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 145334. Solicitud de aval para la realización del Curso de Neonatología y Reproducción canina y felina. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad otorgar el aval solicitado. **Punto 9. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145369. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación simple en la asignatura Terapéutica Vegetal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de dos cargos de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación simple en la asignatura Terapéutica Vegetal (2027), perteneciente al Departamento de Biología Agrícola. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Título de grado: Ingeniera/o Agrónoma/o. Se valorará la formación y labor universitaria, la formación científica y técnica actualizada en la disciplina motivo del concurso. Se considerará la formación de postgrado (Carrera concluida o cursos realizados); y demostrar interés en participar de proyectos de investigación, extensión y servicios relacionados con la disciplina motivo del concurso. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: Prof. Andrada, Nora. Prof. Oddino, Claudio Prof. Daita, Fernando. Jurados Suplentes: Prof. Zorza, Edgardo. Prof. Giuggia, Jorge. Prof. Ferrari, Santiago. ARTÍCULO 4.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Se decide suprimir la frase que está entre paréntesis. **Punto 10. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145370. Solicitud de promoción del Ing. Agr. Fernando DAITA al cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Terapéutica Vegetal. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar la solicitud de promoción en el marco de carrera docente del Prof. Fernando Daita, desde su cargo efectivo actual, PAD dedicación exclusiva, a PAS dedicación exclusiva en la asignatura Terapéutica Vegetal (2027) del Departamento de Biología Agrícola. ARTÍCULO 2.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 11. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145499. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con régimen de dedicación simple en las Asignaturas Trabajo Final de Grado (Cód. 2050 y 4334). La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación simple en las asignaturas Trabajo Final de Grado de la carrera de Ing. Agronómica (2050) y (2027) y Trabajo Final de Grado de la carrera de Med. Veterinaria (4334), con extensión de actividades en el área de Asesoría Pedagógica de la FAV. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Título de grado: Licenciada/o en Psicopedagogía. Se valorará poseer conocimiento en los Planes de estudio de grado y de pregrado de las carreras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, poseer experiencia en el acompañamiento de trayectorias académicas de estudiantes universitarios y que evidencien la predisposición al trabajo en equipo e interés en la participación en proyectos de investigación para el mejoramiento de la enseñanza de grado y de pregrado. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: Prof. Bertone

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

Patricia. Prof. Heguiabehere Amparo. Prof. Mónica Astudillo. Jurados Suplentes: Prof. Bozzo Andrea. Prof. Amieva Rita. Prof. Martin Rocío Belén. ARTÍCULO 4.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 12. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145500. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con régimen de dedicación semiexclusiva en las Asignaturas Trabajo Final de Grado (Cód. 2050 y 4334). La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en las asignaturas Trabajo Final de Grado de la carrera de Ing. Agronómica (2050) y (2027) y Trabajo Final de Grado de la carrera de Med. Veterinaria (4334), con extensión de actividades en el área de Asesoría Pedagógica de la FAV. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Título de grado: Licenciada/o en Psicopedagogía. Se valorará poseer conocimiento en los Planes de estudio de grado y de pregrado de las carreras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, poseer experiencia en el acompañamiento de trayectorias académicas de estudiantes universitarios y que evidencien la predisposición al trabajo en equipo e interés en la participación en proyectos de investigación para el mejoramiento de la enseñanza de grado y de pregrado. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: Prof. Bertone Patricia. Prof. Heguiabehere Amparo. Prof. Mónica Astudillo. Jurados Suplentes: Prof. Bozzo Andrea. Prof. Amieva Rita. Prof. Martin Rocío Belén. ARTÍCULO 4.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 13. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 144177. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Profesor/a Adjunto/a con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Bromatología, del Departamento Salud Pública. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de PAD efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Bromatología (3084) perteneciente al Departamento Salud Pública. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Poseer título de Médico Veterinario. Se valorarán especialmente: -Acreditar al menos cinco Antecedentes en docencia en el área motivo del concurso. -Acreditar participación en Proyectos de investigación, Prácticas Socio-Comunitarias, y/o Extensión vinculada al área de la calidad y la inocuidad de los alimentos. -Acreditar formación en docencia universitaria, antecedentes y conocimientos sobre inocuidad y calidad de alimentos, fiscalización y control de alimentos, y bienestar animal. -Demostrar actitud proactiva y compromiso para el trabajo en equipo. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Jurados Titulares: Prof. Rosendo Liboa. Prof. Myrian Chassagnade. Prof. Laura Zapata. Jurados Suplentes: Prof. Cintia Gomez. Prof. Gonzalo Aleu. Prof. Andrea Calzetta Resio. ARTÍCULO 4.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 14. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 145518. Solicitud de designación de la Prof. Daniela ZUBELDÍA en el cargo de Profesora Adjunta interina, con régimen de dedicación exclusiva, en la asignatura Estudio de la Realidad Nacional dependiente del Departamento Estudios Básicos y Agropecuarios. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: “ARTÍCULO 1.- Aprobar la designación suplente como PAD exclusiva de la Prof. Daniela Zubeldia en la asignatura Estudio de la Realidad Nacional (3103) perteneciente al Departamento de Estudios Básicos y Agropecuarios. ARTÍCULO 2.- Se sugiere tener en cuenta las dedicaciones de: A) su cargo de gestión actual y B) de la designación solicitada (pedir licencia como exclusiva y bajar a simple). ARTÍCULO 3.- De forma.” No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad.





a la consulta realizada en virtud de lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo N° 165/23, en relación al sistema de certificación de prestación de servicios del personal docente. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad que vuelva a realizarse la solicitud de representantes para conformar la comisión ad hoc que analice el tema, con fecha límite el próximo jueves 06/06/24 a las 10:00. Mientras eso ocurre, el expediente continúa en la Comisión de Interpretación y Reglamento. **Punto 16. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 138266. Informe anual (mayo 2023 / abril 2024) sobre la evolución de los trayectos formativos en el Campo Pozo del Carril. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el informe. Se acuerda también reconocer la labor de docentes y estudiantes participantes. **Punto 17. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 145284. Propuesta de realización de la “Jornada de actualización en cirugía y técnicas de anestesia en el bovino”. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la realización del evento. **Punto Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 145356. Propuesta de realización de la Conferencia “Normativa actual sobre el control y erradicación de triquinosis en Argentina. Importancia de la interacción entre municipios, provincia y nación”. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la realización del evento. **Punto 19. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 145363. Propuesta de realización del Taller “Recursos audiovisuales como estrategia para el aprendizaje de Histología a través de la creación de videos para el canal de YouTube Histología – FAV-UNRC-3066”. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la realización del evento. **Punto 20. Despacho de la Comisión de Enseñanza.** Ref.: Expediente N° 145042. Solicitud de adscripción a favor de la Méd. Vet. Verónica TENAGLIA en la asignatura Técnica Quirúrgica. La Sra. Decana lee el despacho y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la adscripción. **Punto 21. Despacho de la Comisión de Enseñanza y de la Comisión de Interpretación y Reglamento.** Ref.: Expediente N° 143543. Proyecto de procedimiento para control interno de las actas de exámenes finales emitidas a través del SIAL, presentado por la Dirección del Registro de Alumnos de la Facultad. La Sra. Decana lee la nota de pedido y la pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el procedimiento. Se señala la necesidad de considerar en el procedimiento las incorporaciones solicitadas por las comisiones que analizaron el proyecto. Siendo las 16:15 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*